



## **CORRUPCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL CHILENA**

**JUAN CARLOS GÓMEZ LEYTON**  
**DR. EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**  
**Investigador Asociado FLACSO-Chile**

### **Notas teóricas sobre la Corrupción Política**

La corrupción política raramente ha sido analizada o estudiada por las ciencias sociales nacionales. Sin embargo, el sentido común, nos indica muy asertiva, cuáles serían las consecuencias o efectos que tiene sobre el desenvolvimiento de la política democrática, para la gobernabilidad y, sobre todo, para la valorización y la credibilidad política de sus principales actores: los partidos políticos y la clase política. Justamente una, de las principales consecuencias es, por cierto, la crisis de credibilidad y de confianza que afectan la legitimidad de un régimen político chileno actual. Si bien, ninguna democracia moderna se ha derrumbado como resultado directo de la existencia generalizada de la corrupción política. No obstante, su presencia y acción generalizada constituye un importante factor coadyuvante para provocar su crisis y, sobre todo, su transformación en un tipo de régimen político excepcional como son los regímenes cleptocratas.

En general, todas las sociedades actuales son afectadas por el fenómeno de la corrupción política, unas más otros menos. El tema no es su ausencia sino más bien la capacidad que han tenido ciertas sociedades de controlarla, de frenarlas, a través de la articulación de un conjunto de normas y reglas como de la socialización de valores e incluso de una ética que impiden su desarrollo. Mientras otras sociedades han sido abiertamente más permisivas con distintos actos y acciones corruptivas lo que ha dado lugar a una institucionalización de la corrupción como práctica política informal que permite que el sistema político funcione. De esa manera la corrupción política pasa ser un mecanismo más de la actividad política, económica y social plenamente integrada a la vida de la sociedad y escasamente cuestionada por los ciudadanos.<sup>1</sup> Por lo tanto, podemos sostener que existen sociedades con mayores grados de tolerancia a la corrupción y otras sociedades que tienen una menor tolerancia a ella.

Los distintos actos, presumiblemente, corruptos que han afectado a los diversos gobiernos democráticos del periodo 1990-2015 han hecho de Chile, un nuevo país contaminado con este cruel virus político. El cual en opinión de la mayoría de los analistas políticos es el peor mal que pueda afectar a un régimen democrático. Como es ampliamente reconocido Chile es uno de los pocos países de la región que estaba libre de tal flagelo. En efecto, de acuerdo a diversas mediciones internacionales en esta materia Chile aparece como

---

<sup>1</sup> Para mayor información consultar a: Laporta, Francisco J. y Silvina Álvarez (eds.): La Corrupción política. Alianza Editorial, Madrid, 1997; Carbonell, Miguel y Rodolfo Vásquez (Coords.): Poder, Derecho y Corrupción, IFE/ITAM, México, 2003; Ackerman, Susan Rose: La Corrupción y los Gobiernos. Causas, consecuencias y reforma. Ed. Siglo XXI, España, 2001.

un país no corrupto. Sin embargo, hoy por hoy esa imagen está cambiando y el país está entrando al club de países corruptos del continente latinoamericano, no, necesariamente, por los casos de corrupción descubiertos durante del régimen político pos-autoritario: la democracia protegida (1990-2015), sino, también por los actos de corrupción realizados durante la dictadura militar del General Augusto Pinochet Ugarte, (1973-1990). Cuyo principal responsable fue, justamente, el exdictador y su familia.

Tal vez uno de los aspectos más discutidos en torno al tema de la corrupción sea la relación entre ella y el tipo de régimen político. Aquí la interrogante de fondo es la siguiente ¿la democracia es un régimen político más propicio que las dictaduras para el desarrollo de la corrupción política? Esta pregunta estuvo detrás de diversas consideraciones que se hicieron en Chile, por ejemplo, al momento de darse a conocer por los medios de comunicación diversos casos de presunta corrupción política en los cuales estaban involucrados diversas autoridades y funcionarios públicos, ministros de estado y políticos ligados al gobierno y a los partidos oficialistas. Para muchos analistas y periodistas la corrupción habría llegado con la democracia. O, la corrupción era un mal propio de las democracias. En verdad, la teoría política de la corrupción señala que cualquier tipo de régimen político es propenso a ser infectado por este virus.

Según Susan Rose-Ackerman, la corrupción política sólo es denunciable o develada cuando existen niveles importantes de democracia y, sobre todo, de libertad de expresión y de información. La democracia no fomenta la corrupción política si no que gracias a su existencia es posible conocerla.<sup>2</sup> Es lo que ha sucedido en la actualidad en Chile, la corrupción política es conocida por que existe libertad de expresión y de información, no hay censura, no existe un control político sobre la información que se entrega a la opinión ciudadana. Todo lo contrario, a lo que existía durante la dictadura. En consecuencia, no es que hoy el régimen político sea más corrupto que el de ayer, sino que hoy es posible fiscalizar ciudadanamente los actos y las acciones de la autoridad o de quienes ejercen el poder político. La corrupción política es, sin duda, un tema complejo y difícil de estudiar e investigar, fundamentalmente, porque es un acto clandestino. Se trata de un acto en que no se quiere dejar huellas ni fuentes ni testimonios. Entonces, ¿cómo estudiar, conocer y comprender lo que es la corrupción política?, ¿Cómo distinguir un acto corrupto?, ¿cuáles son las causas de la corrupción? Lo que sigue son algunos elementos teóricos que nos permiten responder de alguna manera y forma preliminar esas preguntas.

### Concepto de Corrupción

Una de las tareas más complejas y difíciles de abordar en el estudio y análisis de la corrupción política se centra en dificultad de establecer una definición de lo qué es la corrupción. Esta situación ha dado lugar a un vasto y extenso debate.<sup>3</sup> Se le ha definido como “el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado”, “todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernamental como consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político”, o simplemente como “el uso arbitrario del poder”.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Rose-Ackerman, Susan: La Corrupción y los Gobiernos. Causas, consecuencias y reforma, Ed. Siglo XXI, Madrid, 2001. págs. 155-240.

<sup>3</sup> Heidenheimer, Arnold (comp.): Political corruption: Readings in comparative analysis. New York, Holt, Rinehart and Winston, 1970; Heidenheimer, Arnold, Michel Jhonston y Victor Le Vine (comps.) Political Corruption. A Handbook. Londres, Transaction Publ., 1993. Holloway, Harry y Frank S. Meyers: “Refining the definition of corruption: Reflections from an Oklahoma study”. Ponencia presentada a la reunión de la Southwestern Political Science Association, Houston, marzo de 1985.

Espinel Vallejo, Manuel (comp.) Corrupción Política, Zona Abierta, 98/99, Madrid, 2002.

<sup>4</sup> Malen Seña, Jorge F.: La Corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos. Gedisa Editorial, España, 2002.



Dada la dificultad para definir lo qué es la corrupción algunos autores han optado por trabajar con la dualidad conceptual que posee el término, es decir, identificando su carácter negativo, señalando aquello que no es; y positivamente, estableciendo su denotación y connotación. Para Malen Seña lo que la corrupción no es se resume en los siguientes puntos:

- a) La corrupción no debe ser confundida con medidas estatales de carácter promocional.
- b) La corrupción tampoco puede ser confundida con un uso desviado del poder. La desviación del poder puede ser definida como una violación o infracción al ordenamiento jurídico provocada por el ejercicio de potestades administrativas con fines distintos a los señalados por el derecho.
- c) No debe asimilarse, la corrupción con el clientelismo político, o de otro tipo. Según Mario Caciagli, el clientelismo es una relación diádica en la cual un agente, en posición de superioridad, utiliza su influencia y sus recursos para dar protección y seguridad a otro agente, que está en una posición de inferioridad, a cambios de servicios, lealtades y apoyos.<sup>5</sup>

Es reiterativo el tratamiento del clientelismo como sinónimo de corrupción política, fundamentalmente, por el hecho de que entre ambos existen rasgos comunes que permiten la confusión, por ejemplo, ambos son relaciones de intercambio basadas en “beneficios extrínsecos e instrumentales”. Ambos comporten un modelo diádico: los contactos personales, de amistad o de compadrazgo juegan un papel importante. Sin embargo, dicha relación diádica no implique de ninguna manera un acto de corrupción, puesto que la relación clientelar no viole ninguna norma o función institucional o ninguna regla posicional como sucede en la corrupción. Aunque la relación diádica de superioridad-inferioridad entre dos agentes del clientelismo no es necesaria en los casos de sobornos, por ejemplo, donde las partes intervinientes pueden situarse en una situación de igualdad. Y, por último, la corrupción siempre opera en un marco de secreto o de discreción, mientras que las relaciones clientelares suelen ser públicas y abiertas. Por todo ello, no debería confundirse ambos conceptos.

d) Convendría distinguir entre los actos de corrupción y la recepción, ofrecimiento y dación de propinas. La asimilación de la corrupción a la propina adquiere mucha fuerza si se toma en consideración que muchos sistemas jurídicos establecen que el ofrecimiento, dación o aceptación de una propina a un funcionario público con motivo de la ejecución de sus funciones constituye un delito de cohecho –impropio- ya que afecta a la imparcialidad que debe regir el desenvolvimiento de la administración pública. El problema es que muchas veces la propina es una determinada práctica social. Donde los involucrados tienen la creencia de que no se trata de una práctica ilegítima, incorrecta o ilegal; y el beneficiario suele cumplir las funciones que le son inherentes del mismo modo aun cuando no reciba ninguna propina.

El elemento diferenciador entre la propina y el soborno, ejemplo manifiesto de corrupción, se encuentra en el hecho de que cuando se da una propina no se espera nada a cambio, pues el servicio, la atención o la función realizada ya se realizó, y la propina constituye en muchas ocasiones una dación voluntaria que premia o recompensa una labor cumplida. La ausencia del sentido de intercambio, del *quid pro quo*, es la característica definitiva de las propinas. Sin embargo, a pesar de las diferencias

---

<sup>5</sup> Caciagli, Mario: Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada. Centro de Estudios Constitucionales, España, 1996.

conceptuales entre soborno, el regalo y las propinas son claras, en la vida social real o el mundo real no se tiene la misma claridad. La percepción que tiene la ciudadanía apunta a señalar que están bajo la sospecha de ser actos corruptos.

Habiendo establecido mínimamente lo que no es corrupción, corresponde ahora, brevemente y a título de ilustración del problema que tratamos, que sería la corrupción política.

a) Un acto de violación de corrupción implica la violación de un deber posicional. Quienes se corrompen transgreden, por activa o por pasiva, o provocan la transgresión de algunas de las reglas que rigen el cargo que ostentan o la función que cumplen.

b) Para que existe un acto de corrupción debe haber un sistema normativo que le sirva de referencia. La noción de corrupción es parasitaria de un sistema normativo. Por esa razón la corrupción puede tener una naturaleza económica, política, jurídica o ética, o participar de estos distintos niveles a la vez.

c) Un acto de corrupción no siempre entraña una acción penalmente antijurídica. Que el acto de corrupción sea legal o ilegal, desde un punto de vista penal, dependerá, por cierto, del tratamiento que el sistema punitivo ofrezca a las reglas del sistema normativo de referencia.<sup>6</sup>

d) Los actos de corrupción están siempre vinculados a la expectativa de obtener un beneficio extra posicional. Y no es necesario que ese beneficio constituya una ganancia de carácter económico, puede ser política, profesional, sexual, etcétera. Y tampoco es necesario que el beneficio que se pretende conseguir sea elevado. En ocasiones es suficiente, para que se perfeccione el acto de corrupción, que una parte espere recibir algo con la convicción de que ese algo sea valioso.

e) Los actos de corrupción tienden a realizarse en secreto al menos en un marco de discreción. La noción de secreto o de discreción se vincula aquí –siguiendo a Michael Reisman- con un cierto intento por ocultar la acción corrupta, incluso en aquellos casos en que el alejamiento de las normas del sistema de referencia “se sabe que se practican ampliamente y casi nunca se sancionan”.<sup>7</sup> La corrupción, al implicar una actitud de deslealtad, tiene una carga negativa, y, por lo tanto, tiende a ser ocultada de la ciudadanía e incluso de los círculos o grupos más inmediatos.

Que la acción corrupta se mantenga en secreto, oculta, invisible es condición de posibilidad de sí misma, o sea, de la acción corrupta. Su ocultamiento permite su existencia como su éxito. Su éxito entraña una acción de ocultación, al tiempo que esta se liga al nivel de impunidad con que se opera o se posee. Los corruptos siempre tratarán que sus acciones pasen lo más inadvertidas posibles.

Se puede definir los actos de corrupción política, concluye Jorge Malen Seña, como aquellos que constituyen la violación, activa o pasiva, de un deber posicional o del incumplimiento de alguna función específica realizados en un marco de discreción con el objeto de obtener un beneficio extra-posicional, cualquiera sea su naturaleza.<sup>8</sup>

Lo que debemos tener claro que la corrupción política es fuente de beneficios para los participantes y además que querer obtener beneficios que superen los costos de su obtención suele ser expresión de comportamiento racional, es decir, previamente concebido y elaborada una determinada estrategia a seguir destinada a obtener el fin deseado, beneficio, como ya señalábamos cualquiera que este sea.

<sup>6</sup> Garzón Valdés, Ernesto: “La Corrupción” en Calamidades, Gedisa Editorial, Barcelona, 2004, págs.199-227.

<sup>7</sup> Reisman, Michael: ¿Remedios contra la corrupción? Cohechos, cruzadas y reformas. Fondo de Cultura Económica, México, 1981. pág. 52, citado por Malen Seña, op. cit. pág. 34.

<sup>8</sup> Malen Seña, idem, pág. 35 y también Garzón Valdés, op. cit.



Stephen D. Morris, especialista en el estudio de la corrupción en México ha señalado que: la corrupción es un acto racional, y por consiguiente, promueve los intereses privados de sus participantes. Esto valido tanto para el soborno como para la extorsión...Sin embargo, la extorsión se diferencia del soborno por el hecho de que la relación es de alguna manera más asimétrica, con mayores beneficios acumulados para el funcionario porque la sanción positiva ofrecida en un soborno representa un coste para el ciudadano mientras que la sanción negativa utilizada en el caso de la extorsión (abuso de autoridad) no constituye una pérdida para el funcionario, sino que puede ser utilizada nuevamente dentro de ciertos límites”.<sup>9</sup>

En el fenómeno de la corrupción política de la manera como la hemos delimitado es, sin lugar a duda un tema complejo en el que intervienen numerosas variables que son difíciles de identificar, describir y evaluar. En su configuración participan activamente factores sociales, económicos, políticos, históricos y, sobre todo, culturales. Por esa razón, la corrupción política, sus formas y manera no son privativas de ninguna sociedad, país o régimen político o sistema económico.<sup>10</sup>

Según Garzón Valdés, el estudio de la corrupción política suele estar asociado a dos perspectivas que dificultan su comprensión y condicionan su precisión conceptual. Una podría ser llamada la “perspectiva de la modernización”: la corrupción sería un fenómeno social propio de los regímenes políticos no evolucionados, es decir, que cuanto mayor sea el grado de desarrollo o de modernización de una sociedad política, tanto menor habrá de ser el grado de corrupción.<sup>11</sup>

Esta tesis ha tenido una alta aceptación al momento de analizar la corrupción política en América Latina. Los regímenes políticos latinoamericanos han sido afectados históricamente por el flagelo de la corrupción política debido, fundamentalmente, a su carácter no moderno o por su condición de ser países en vía de desarrollo. Sin embargo, Colin Leys, ha relativizado esta tesis: la corrupción no sería un rasgo específico de los países en desarrollo, pero en ellos existiría una mayor probabilidad de que se produjesen actos o actividades corruptos (as). “Es claro —escribe Colin Lyes- que muy probablemente los nuevos Estados serán el escenario de muchos comportamientos que pueden ser llamados corruptos.... Es relativamente fácil encubrir la corrupción en los nuevos estados. Esto se debe, parcialmente, el hecho de que la gente no sabe con claridad cuáles son las reglas oficiales o qué es realmente lo que constituye su violación; o si lo saben claramente, puede ser que no les importe mucho su violación y que no tengan mucho interés en prevenir la corrupción”.<sup>12</sup>

La realidad actual de muchos países del mundo industrializado ha puesto de manifiesto la falsedad de esta tesis. La corrupción en América Latina, donde muchos burócratas han comercializado sus poderes administrativos, no es diferente a la existente en Europa, donde algunos funcionarios públicos obtienen grandes comisiones en proyectos de obras públicas y contratos de defensa.<sup>13</sup>

<sup>9</sup> Morris, D., Stephen: Corrupción y Política en México Contemporáneo. Editorial Siglo XXI, México, 1992, pág. 25.

<sup>10</sup> Soto, Raimundo: “La Corrupción desde una perspectiva económica”, en Estudios Públicos, N° 89, verano, 2003, Centro de Estudios Públicos, págs. 24-62.

<sup>11</sup> Max Weber había sostenido la tesis según la cual: “El dominio universal de la absoluta inescrupulosidad en la búsqueda de intereses egoístas para hacer dinero ha sido precisamente un rasgo muy específico de aquellos países cuyo desarrollo capitalista burgués ha permanecido “rezagado” de acuerdo con las pautas del desarrollo occidental” Max Weber: La Ética Protestante y el espíritu del capitalismo, Madrid, Alianza, 2003. pág. 47.

<sup>12</sup> Leys, Colin: “What is the problem about corruption” ?, en Heidenheimer, Arnold, Michael Jonson y Víctor T. Le Vine, op. cit. pág. 59, citado por Garzón Valdés, op. cit. pág. 200.

<sup>13</sup> Soto, Raimundo: op. cit. pág. 25.

La segunda perspectiva es la “perspectiva de la moralidad”. A diferencia de la primera –dice Garzón Valdés–, es parcialmente verdadera, pero tiende o bien a establecer una relación empíricamente dudosa entre coacción y corrupción o bien considerar que todos los casos de corrupción son moralmente reprochables. Aquí la relación fundamental es con el ejercicio del poder, para Carl J. Friedrich: “es posible constatar una ‘regularidad’ o una regla general y puede decirse que el grado de corrupción varía inversamente con el grado en que el poder es consensuado...en aquellas situaciones en donde una apariencia de consenso oculta la realidad coercitiva, hay que contar con la corrupción. El poder del que se supone que es ejercido con el consentimiento de los gobernados pero que se ha transformado en coacción en grado considerable, conduce a la corrupción”<sup>14</sup>

La democracia es una forma reglada de ejercicio del poder. El gobierno democrático tiene un poder inmenso sobre los ciudadanos. Y su forma representativa descansa, en último término en la confianza de los ciudadanos. Éstos confían en que las decisiones gubernamentales están guiadas por la honestidad y por la persecución del bienestar general. También confían que el resto de sus conciudadanos encaucen su participación en la toma de decisiones a través de los canales determinados por las reglas del juego político.

La corrupción política al ser una forma de influencia política socava el respeto hacia las reglas que regulan el ejercicio de la democracia, destroza la institucionalidad política, trastoca las formas regladas de ejercicio del poder. Provoca el quiebre de la credibilidad y confianza que necesariamente debe existir en la conformación democrática del poder y su ejercicio. Los ciudadanos percibirían que los gobernantes toman decisiones atendiendo a intereses espurios y que parte de sus conciudadanos logran ventajas por métodos inaceptables. La distinción básica que existe en una democracia entre lo público y lo privado se rompe. Y, el Estado queda reducido a un instrumento útil tan sólo para alcanzar beneficios privados.

Las dictaduras no son formas de gobiernos que estén necesariamente regladas ni bajo el control de los ciudadanos. Sin embargo, ello no supone a priori que en ellas la acción de la corrupción va a ser mayor que en los regímenes democráticos.

Según Jesús González en “Corrupción, democracia y responsabilidad política”, hay dos posturas frente a la pregunta “¿Hay más corrupción en las democracias o en los regímenes dictatoriales?” Para Francisco Laporta, concluye respecto de las relaciones entre corrupción y democracia, afirmando que “un Estado democrático de derecho es el sistema político que menos favorece la corrupción y es el sistema político que mejor lucha contra la corrupción”. Obviamente, Laporta admite, esto no quiere decir que en las democracias no haya corrupción, sino simplemente que en las democracias las condiciones para la corrupción son tendencialmente menores que en las dictaduras; que, si en un sistema democrático se producen casos de corrupción, éstos se darán en algunos intersticios del sistema a los que no haya llegado el efecto democratizador; y que en las democracias se está en disposición de descubrir con cierta facilidad los casos de corrupción.<sup>15</sup>

Por su parte, Garzón Valdés, criticando la perspectiva moralista la tiende, como hemos visto, a establecer cierta correlación entre mayor democracia y menor corrupción, o lo que es lo mismo, entre dictadura y corrupción. Garzón no duda en señalar que dicha correlación no es empíricamente sostenible y añade, basándose en John Elster, que es significativo que haya habido menos corrupción bajo Stalin que bajo los regímenes soviéticos

<sup>14</sup> Friedrich, Carl J.: *Pathologie der Politik. Die Funktion der Misstände: Gewalt, Verrat, Korruption, Geheimhaltung*. Herder & Herder, Fráncfort/New York, 1973, págs. 104 s. Citado por Garzón Valdés, op. cit. págs. 201.

<sup>15</sup> González Amuchastegui, Jesús: “Corrupción, democracia y responsabilidad política” en Carbonell, Miguel y Rodolfo Vázquez: *Poder, Derecho y Corrupción*. IFE, ITAM y SIGLO XXI Editores, México, 2003, págs. 63 s.



o rusos subsiguientes, y que las democracias occidentales abunden en ejemplos de corrupción gubernamental.<sup>16</sup>

Ciertamente, no es fácil establecer comparaciones fiables entre los niveles de corrupción reales existentes en las democracias y los existentes en las dictaduras. No es fácil comparar datos reales. En primer lugar, porque existe una absoluta falta de información veraz en las dictaduras. De ahí que en muchas ocasiones, cuando se constata que se conocen más casos de corrupción en países democráticos que en países dictatoriales, quepa preguntarse si es cierto que en las democracias hay más corrupción o es que simplemente se conoce mejor la realidad. Puede ocurrir que no haya más corrupción, sino que haya más información, aunque también podría ser que efectivamente hubiera más corrupción y además se conociera mejor. En segundo lugar, porque no hay estadísticas mínimamente fiables. Además, si se trata de comparar el nivel de corrupción existente en un país, -por ejemplo Chile- en diferentes momentos de su historia política -la dictadura pinochetista y la democracia concertacionista- a las dificultades anteriores hay que añadir una tercera relacionada con las más probable existencia de cambios en factores externos decisivamente influyentes en la realidad de cada país, de tal modo que la razón última de un hipotético mayor nivel de corrupción política en el Chile concertacionista que en el Chile pinochetista habría que buscarla en determinados cambios operados en la realidad política y económica mundial, en los procesos de globalización, en el fin de la guerra fría, etcétera, que en la democracia misma. Todos estos aspectos centrales en la actualidad de la corrupción política como expondremos en el siguiente apartado.

Antes de pasar a él. Advirtamos que lo que estamos planteando aquí es que consideramos que existen factores característicos de los regímenes democráticos, por lo tanto, no presentes en los regímenes dictatoriales, por definición, que pueden favorecer la corrupción política, de modo tal que pudiéramos hablar de una corrupción genuinamente democrática, o quizá más propiamente, de costes (necesarios) de la democracia.

Parafraseando a Alejandro Nieto podríamos sostener que de las consideraciones expuestas se deduce que la corrupción democrática ofrece unos caracteres específicos muy distintos de la dictatorial: un dato mucho más importante que la corrupción cuantitativa de sus prácticas. Lo que de verdad interesa no es tanto conjeturar si el poder democrático extorsiona hoy más o menos que los hacía antes el poder dictatorial, sino conocer los factores propios de la corrupción que se desarrolla en un Estado democrático. La presencia de partidos políticos y de organizaciones sociales, la celebración de elecciones, la necesidad de que los ciudadanos abandonen intermitentemente sus ocupaciones privadas para dedicarse a la gestión de la cosa pública, la profesionalización de la carrera política como también la sindical y la social, son factores que inciden fuertemente en las prácticas corruptas tradicionales prestándoles un calor democrático característico.<sup>17</sup>

Con todo, y en oposición de lo que sostiene Jesús González en su trabajo estamos en condiciones de sostener que es posible hablar de democracias corruptas, así como de dictaduras corruptas. De allí que sea necesario simplemente hablar de regímenes políticos corruptos, independientemente, de su condición democrática o no.

En efecto, Susan Rose-Ackerman para referirse a los regímenes políticos corruptos emplea un término muy elocuente y gráfico para calificarlos como: cleptocracias,<sup>18</sup> en las

<sup>16</sup> González Amuchastegui, Jesús, Ídem

<sup>17</sup> Nieto, Alejandro: La Corrupción en la España democrática. Ariel, Madrid, 1997, pág. 43.

<sup>18</sup> El término "cleptocracia" parece haberse originado en Andreski, Stanislav: "Kleptocracy or corruption as a System of Government" en Stanislav Andreski, The African Predicament: A Study in the pathology of Modernisation, Atherton, New York, 1968. Se refiere a un

que la corrupción se halla organizada en la cúpula del gobierno, para distinguirlos de los Estados en los que el soborno es el coto de un gran número de funcionarios en los escalones inferiores. Existen cuatro casos polares: cleptocracia, monopolio bilateral, estados dominados por mafias y soborno competitivo. Nos vamos a detener específicamente en la cleptocracia, pues pensamos que como tipo ideal de acción corruptiva tiene su correlato empírico en el caso Pinochet.

La cleptocracia es cuando un poderoso jefe de gobierno organiza el sistema político o utiliza el sistema de poder para maximizar sus posibilidades de ganancias. Este “bandido inmóvil” puede actuar como un monopolista privado, que se esfuerza por la eficacia productiva, pero restringiendo el output de la economía para maximizar los beneficios. El cleptócrata favorecerá políticas que transfieran el máximo de recursos a su bolsillo, manteniendo al mismo tiempo la productividad de la economía. Se opondrá a las políticas de distribución de los beneficios generalizadas a la sociedad, dejando poca oportunidad para cobrar sobornos en el centro. Los gobernantes corruptos apoyarán políticas que produzcan beneficios personalizados, aunque tengan como consecuencia niveles muy bajos de riqueza en toda la sociedad.

Sin embargo, sostiene Rose-Ackerman, la mayoría de los cleptócratas no son todo poderosos como el “bandido inmóvil” de Olson. Su meta es la maximización de la riqueza personal, pero las herramientas a su disposición son imperfectas. Controlan el estado, pero no toda la economía. Pueden tener un funcionario débil y desleal, una pobre base de recursos y un marco legal vago y confuso. El gobernante debe trabajar con los niveles que tiene a mano y éstos pueden ser herramientas muy ineficaces de generación de ingresos. Apoya algunas intervenciones que no aumentan la renta nacional general, porque le proporciona beneficios personales como Jefe de Estado. Sin embargo, incluso el cleptócrata alcanza finalmente el punto en el que la ineficacia de la intervención adicional del gobierno se hace tan grande que caen los ingresos marginales del soborno. El cleptócrata débil probablemente favorecerá un estado ineficaz e hinchado para maximizar las posibilidades de corrupción. Los ciudadanos en una cleptocracia débil prefieren un gobierno más pequeño que uno óptimo, cuando éste es corrupto, pero obtienen uno que es demasiado grande.

Ejemplos que se ajustan muy bien a este modelo fueron las largas dictaduras del presidente Alfredo Stroessner en Paraguay (1954-1989), de Mobutu Sese Seko en Zaire (1965-1997) y el gobierno de Francois y Jean Claude Duvalier en Haití (1958-1986). í (1958-1986). Y, tal vez, cuando se haga el estudio de la corrupción durante la dictadura militar del general Augusto Pinochet Ugarte en Chile (1973-1990) habrá que exponerlo como un ejemplo de una fuerte cleptocracia.

Para el caso paraguayo, un el investigador R. A. Nickson ha sostenido: “El sector privado se consideraba como un feudo personal de Stroessner. La administración del patrimonio del estado ha revelado una falta de diferenciación entre la esfera “económica” y la “esfera política”, así como la ausencia de una frontera claramente definida entre la propiedad pública y la privada. El resultado fue que Stroessner y su séquito de acólitos civiles y militares disponían de los recursos del sector público como si fueran suyos”.<sup>19</sup> El punto clave no es en si mismo los objetivos cleptocráticos del dictador paraguayo, sino también de

---

gobernante o funcionario de alto nivel cuyo objeto principal es el enriquecimiento personal y que detenta el poder de realizar este objetivo mientras está en el cargo público. Rose-Ackerman, Susan: La Corrupción...pág. 155 s.

<sup>19</sup> Nickson, R. Andrew: “democratisation and Institutional Corruption in Paraguay”, en Walter Little y Eduardo Posada-Carbó (eds.), Political Corruption in Europe and Latin America, St. Martin’s Press, Nueva York, págs. 237-266. Citado por Rose-Ackerman, op. cit. pág. 159.



su “séquito”, que insistía acumular riqueza. En lugar de gestionar un monopolio eficaz de Estado, Stroessner se aseguró el apoyo militar permitiendo a los jefazos involucrarse en el contrabando, en el tráfico de drogas y en el comercio de armas. Proyectos innecesarios como una presa, una fábrica de cementos y un aeropuerto produjeron ganancias corruptas para el dictador y sus socios, pero no fueron decisiones que aumentaran la riqueza del país en su conjunto.

En los regímenes políticos cleptocráticos los gobernantes fuertes y sus bases de apoyo inmediatos pueden ser descritos como personas que “saqueadores” del Estado. Mobutu, por ejemplo, puso bajo su control un tercio del presupuesto estatal y se dice que se quedaba con un cuarto de los ingresos brutos de las explotaciones del Cobre.

En fin, como demuestran los casos citados a los cuales podríamos sumar el de los Duvalier como también otros gobernantes latinoamericanos como Alberto Fujimori o Carlos Andrés Pérez o Carlos Salinas de Gortari o Carlos Menen, un gobernante corrupto influye no sólo en la dimensión del gobierno, sino también en la mezcla de prioridades de impuestos y gasto público. Los impuestos, las regulaciones, los subsidios, el establecimiento de precios y las privatizaciones son ejemplos de actividades del sector público que los cleptocratas pueden manipular en su propio beneficio o de su **círculo** de apoyo más inmediato o para entorno familiar, etcétera.

Decíamos más arriba que actualmente la corrupción política que afecta a los regímenes políticos democráticos tiene múltiples factores causales. En cierta forma, la corrupción política posee una actualidad inusual. Diríamos que si la corrupción se alimenta de la opacidad: la luz sobre los asuntos públicos en un primer paso para combatirla. La libertad de expresión, la eliminación de la censura y control de la información, la acción concertada de los ciudadanos exigiendo a las autoridades transparencia y a los medios responsabilidad cívica en el tratamiento de la información son factores que ponen al descubierto las acciones corruptas y a los funcionarios corruptos. La tolerancia y la paciencia ciudadana ante la corrupción parece que se agotado. Los silencios comienzan a desaparecer y es lo que hace que la corrupción este de actualidad.

## **CORRUPCIÓN POLÍTICA EN LA SOCIEDAD NEOLIBERAL, CHILE 1990-2015**

Luego de los diversos casos de corrupción política develados en Chile. Se puede sostener que Chile posee uno de los regímenes políticos y sociales más corrupto de la región. Sin embargo, demostrarlo, es más complejo y difícil. Fundamentalmente, por las sofisticadas formas como a operado la praxis corruptiva de parte de los actores sociales y políticos. Mi objetivo es interpretar la corrupción política como un fenómeno social inserto en la sociedad neoliberal. Es lo que me propongo hacer en este trabajo: explicar y demostrar que la **democracia electoral-protégida** de orientación autoritaria vigente desde 1990 hasta la fecha, regida normativamente por la Constitución Política de 1980, es la expresión institucional, por un lado, de la desigualdad social, política, económica y cultural y por otro, de la corrupción política.

A pesar de ello, dicho régimen político se ha mantenido relativamente estable en el tiempo. Actualmente, a raíz de los casos de evasión fiscal y tributaria vinculados con el financiamiento ilegal de los procesos electorales por parte de los grandes grupos empresariales PENTA y SQM y de un lucrativo negocio especulativo protagonizado por la esposa del hijo de la Presidenta M. Bachelet, el régimen político experimenta su segunda gran crisis política, en menos de una década. La primera gran crisis política que pone en

evidencia uno de los aspectos más característicos de la sociedad neoliberal: *la desigualdad*, fue abierta por las movilizaciones sociales ciudadanas del ciclo de protestas que se desarrolla entre los años 2006-2013. La actual crisis política deviene, justamente, por la revelación, el destape, de una de las particularidades del sistema político que se mantenía en la mayor y más absoluta oscuridad para la ciudadanía: **la corrupción política**.

Si bien, en el pasado reciente (1990 ha.), diversos casos de "corrupción" habían sido descubiertos y denunciados a la opinión pública, se tenía la percepción de que dicho fenómeno social era un problema menor y, justamente, esos casos constituían la excepción. Esta percepción, por cierto, no era gratuita, sino que estaba avalada por el Índice de Transparencia Internacional que año tras año situaba a Chile como uno de los países menos corrupto de la región latinoamericana. Sin embargo, esa percepción ha cambiado radicalmente en el último tiempo raíz de los casos de corrupción política que involucra a los partidos políticos tanto de oposición como oficialistas y al gobierno de la Nueva Mayoría.

Estos escándalos han sumido al régimen político en una embarazosa y delicada crisis política de credibilidad y de confianza de parte de la ciudadanía con las autoridades y representantes políticos. Lo más probable que la actual desconfianza y descredito político se haya profundizado la ruptura y al alejamiento ciudadano de la actividad política. Sin embargo, producto de la convergencia de ambas crisis (aquella que denuncia la desigualdad social, cultural, política y económica y la que devela la corrupción estatal, política y económica existente en la sociedad neoliberal) en la actual coyuntura crítica se abre una "estructura de oportunidades políticas" que podría dar lugar una vasta movilización social y política ciudadana en dirección a transformar radicalmente el régimen político vigente. Esta posibilidad se crea a partir del hecho que la actual crisis política compromete, fundamentalmente, tanto a las elites en el poder (gobierno y partidos políticos) como a las elites de poder (específicamente, al empresariado).

La tesis que voy a sostener en este trabajo es la siguiente: la corrupción en sus diferentes formas: estatal, política, privada e incluso, no gubernamental (sociedad civil) ha sido uno de los pilares que ha sostenido el proceso de institucionalización social, económica y política de la dominación neoliberal.

Considero que ello ha sido posible, fundamentalmente, por el aval y apoyo político-electoral proporcionado, permitido y concedido por una ciudadanía que desde 1987/1988 apostó por encerrarse en la "jaula de hierro" institucional, léase Constitución Política de 1980, impuesta por la dictadura de Pinochet (gobernante corrupto y criminal) y el "paraíso hedonista y consumista" que le ofrecieron los gobiernos de la Concertación como de la derecha desde 1990 hasta el día de hoy.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Durante la primera mitad de la década de los años ochenta la sociedad chilena (1982-1985) experimento la primera gran crisis histórica de la instalación del modelo de acumulación neoliberal. Las devastadoras consecuencias económicas, laborales y sociales que provocó, abrieron una estructura política de oportunidades para la masiva manifestación opositora a la dictadura del General Pinochet. Entre los años 1982-1986, las "protestas nacionales" convocadas por un multifacético y heterogéneo movimiento democrático nacional exigió: la renuncia de Pinochet, el establecimiento de un gobierno provisional y la convocatoria de una Asamblea Constituyente. La radicalidad y la potencia política, especialmente, de los sectores populares y medios juveniles, que optaron por usar todas las formas de lucha política posible desde la desobediencia social activa a la lucha armada, generaron, al decir de Javier Martínez, miedos políticos. Por un lado, el miedo al Estado dictatorial y, por otro, al miedo a la sociedad, especialmente, a los sectores populares organizados y movilizadas. Luego de la realización de 22 jornadas de protestas sociales en contra de la dictadura y, especialmente, el intento magnicidio de Pinochet, en septiembre de 1986 por parte del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). El miedo político se apodero de las elites dirigentes, de las viejas clases medias como de las nuevas y también de no pocos sectores populares, la mayoría de ellos transfigurados en emergentes ciudadanos neoliberales. Los cuales, bajo la conducción de la dirigencia partidista del movimiento democrático nacional, especialmente, de la Democracia Cristiana y de la salida jurídica-política propuesta por Patricio Aylwin, optaron por refugiarse y ampararse en la institucionalidad política autoritaria establecida en la Constitución Política de 1980. Esta opción implicaba reconocer la vigencia y, sobre todo, no discutir ni cuestionar la legitimidad tanto de su origen como de su aprobación e imposición de dicha Constitución. Y, por lo tanto, abandonar la triple demanda planteada en 1982. En el Plebiscito de 1988 se impidió la continuidad del dictador en el gobierno, en diciembre de 1989, el movimiento democrático nacional, organizado en la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD), obtuvo el gobierno al triunfar en las elecciones



Durante 25 años tanto la "jaula de hierro" como el "paraíso consumista", los dos poderosos encierros neoliberales pseudo-democráticos, fueron formando y moldeando subjetivamente a la sociedad chilena y a sus gentes (hombres, mujeres, niños y niñas). Las y los ciudadanos adquirieron y asumieron los principales valores propiciados y promovidos por los ideólogos del neoliberalismo. Entre los cuales destaca la idea de que el sujeto debe permanentemente competir con los otros, para ganar. Se trata de triunfar. El triunfador es aquel logra obtener patrimonios, dinero, éxito, fama, etcétera. Los y las chilenas han estado compitiendo desenfrenadamente por ser triunfadores, ganadores, por ser el primero. Por eso el pegajoso tema del juvenil Miguel Bose: "voy a ganar" de inicios de los años ochenta, podríamos indicarlo como el himno oficial de los "winers chilensis", durante el último cuarto de siglo. Unido al individualista slogan triunfador de "no estoy ni ahí" del tenista Marcelo "chino" Ríos en los años noventa, marcaron a las y los chilenos de esa década y de los tres primeros lustros del siglo XXI.

Esta sociedad es el resultado de los cambios estructurales impuestos por la dictadura militar desde 1975, los cuales se consolidaron durante la década de los años noventa. Una sociedad donde la cohesión social reposa en la autonomía de los individuos y la libertad de los intercambios económicos. Una sociedad donde el sistema institucional/constitucional no se hace cargo de promover la igualdad o la solidaridad, sino exclusivamente la protección de la propiedad privada del capital, en sus diversas dimensiones y manifestaciones; los derechos individuales y sobre todo, fomentar la competitividad. Una sociedad centrada y operada por el mercado, dominada por la empresa privada y con una mínima y ultra-vigilada participación del Estado. Con un sistema de movilidad social que no se apoya en el Estado, sino que depende del esfuerzo individual y, en algunos casos, del apoyo familiar. Donde el Estado Mínimo (neoliberal) se relaciona con la ciudadanía a través de canales técnicos evitando, en lo posible, todo tipo de relación política, salvo la electoral. Por dicha razón,

Chile se constituyó en una sociedad de hombres y mujeres ganadores. El capitalismo neoliberal triunfaba y avanzaba "chorreando" hacia los quintiles más bajos de la escala social los "beneficios" del crecimiento económico. La "transición a la democracia", proceso político ficticio o supuesto por los politólogos, en realidad nunca existió, pues lo que aconteció entre 1990-2015, ha sido un proceso de consolidación, ampliación e institucionalización del régimen político establecido en la Constitución de 1980: el régimen democrático protegido autoritario electoral. Así, el régimen político ideado y constitucionalizado por los intelectuales antidemocráticos de la dictadura militar, era un modelo de estabilidad y de gobernabilidad, admirado y alabado a nivel mundial.

La sociedad neoliberal chilena se presentaba a sí misma como una sociedad de ganadores, de triunfadores, de emprendedores, de gente de esfuerzo, laboriosa y sacrificada que lograba obtener todos los símbolos patrimoniales del éxito neoliberal: casa propia, auto y estudios universitarios. A lo largo de las tres últimas décadas (1980-2015), un nuevo grupo social fue emergiendo: visibilizándose en los espacios mercantiles de la emergente sociedad

---

presidenciales Patricio Aylwin, articulador y promotor de la salida jurídica-política de la dictadura. En marzo de 1990 se inició el proceso de consolidación del régimen político democrático protegido de manifiesta orientación autoritaria electoral. Con el gobierno "democráticamente" elegido de Patricio Aylwin el ingreso a la "jaula de hierro", que protegía política, económica, social y culturalmente el modelo de acumulación neoliberal, posibilitó poner en marcha la "pax neoliberal" y, sobre todo, afianzar y sostener en el tiempo la salida de la crisis económica de 1982-1985 que había impulsado el Ministro de Hacienda H. Buchi (1985-1989) a profundizar el proceso de acumulación neoliberal. El ajuste estructural neoliberal que propició Buchi permitió que en los años noventa, bajo la conducción de los ministros de Hacienda concertacionista, Alejandro Foxley y Eduardo Aninat hasta 1997/1998, el crecimiento del PIB estuviera alrededor de 7%. Es decir, en poco más de una década, 13 años, la economía neoliberal creció de manera sistemáticamente posibilitando que el "paraíso del consumidor" consolidara y completara la constitución de las y los ciudadanos neoliberales. Especialmente, a las nuevas clases medias y sectores populares neoliberalizados. Por su parte, los sectores dominantes consolidaron su hegemonía y su poder.

neoliberal: en los grandes centros comerciales, en las universidades privadas, en los paseos públicos (paseando sus perritos), en los aeropuertos, en los casinos, en las extensas playas de La Serena o de Iquique o de Cancún, Santo Domingo entre otros tantos destinos nacionales o internacionales, en cientos de estacionamientos privados, en las clínicas privadas, en los grandes supermercados, en los carretes del fin de semana en Bellavista y otros lugares similares; en los millares de bares para disfrutar los "happy hours" en las tardes de "wekkend", en las ciclo vías urbanas, en los emprendimientos mercantiles, en un ejército de artistas de un todo, son los asistentes masivos no al Festival de Viña si no a Lollapalooza, en las redes sociales, y un largo etcétera; en fin, la sociedad neoliberal es, una sociedad, fundamentalmente, de "clase media". Pero, una nueva clase media que los especialistas, denominaron "aspiracionistas".

La clase media aspiracionista adora al mercado. El consumo no la consume, sino, todo lo contrario, la realiza. Sin el mercado no es nada. Esa es su tragedia actual. Por ello apostó, mayoritariamente, por la "no política". No le interesaba nada de lo que pasaba con la democracia concertacionista. Esa era preocupación de los políticos. Se hizo abstencionista electoral, individualista, egoísta, competitiva y excluyente. Hasta el año 2006 esa clase media aspiracionista vivía feliz en su edén consumista.

Hace nueve años que esta aterrada, no sabe qué hacer. Pues, el paraíso neoliberal se ha comenzado resquebrajar, agrietar, significativamente. Los mercados que conforman la sociedad neoliberal presentan fallas estructurales. Pero, lo peor de todo, es que las elites dirigentes, los grupos que conducían la sociedad, aquellos que eran el modelo del éxito neoliberal, "los winners" han resultado ser unos corruptos, ladrones, delincuentes, dispuestos a todo con el objeto de ganar. Han sido los primeros en llegar a la Cárcel Capitán Yáber. Así que como los asesinos y criminales de la dictadura, entre ellos Manuel Contreras, el exjefe todopoderoso de la DINA y el exjefe operativo de la CNI Álvaro Corbalán están condenados por sus crímenes en la Cárcel de Punta Peuco. Hoy los principales empresarios neoliberales, los jefes y controladores de PENTA, un holding construido bajo la racionalidad empresarial neoliberal, fueron formalizados por delitos reiterados de corrupción. Por esa razón, dejados, primero, en prisión preventiva por ser considerados "**un peligro para la sociedad**". Más tarde se les revoco la prisión preventiva por arresto domiciliario total y con arraigo nacional, por la misma, consideración.

Este punto lo considero que es central y crucial para entender la profundidad de la actual crisis de legitimidad del orden social neoliberal; esta es una crisis mayor incluso que la que se experimentó en el año 2011, cuando los estudiantes secundarios y universitarios cuestionaron el mercado educativo y al capital, a través, de su consigna "no al lucro". En aquella oportunidad, ningún empresario de la educación, fue considerado por la "justicia" un "peligro para la sociedad". Este es el punto clave. El cual debe ser meditado y analizado sociológica y políticamente. Dos, de los principales constructores y representantes de la sociedad neoliberal han sido considerados un "peligro" para ella.

Esta consideración podría ser, considerando la profundidad alcanzada por la hegemonía neoliberal alcanzada en la sociedad chilena, una aberración, una incongruencia y, de cierta forma, una profunda contradicción. Dado que la figura del empresario desde los años 80 hasta mediados de la primera década del nuevo siglo, es decir, a lo largo de los últimos 26 años (1980-2006), según el sociólogo Eugenio Tironi -uno de los principales publicistas de la sociedad neoliberal triunfante- era uno de los principales protagonistas de la historia. En otras palabras, en la sociedad neoliberal en su fase democrática, o sea, en la



sociedad concertacionista, los empresarios se habían convertido y transformados en "los nuevos dioses".<sup>21</sup>

Por esa condición, los empresarios, han sido los actores históricos todopoderosos y omnipresentes en la estructura social, política, económica e ideológica y cultural de la sociedad nacional. Han controlado todas las fuentes del poder social, ejerciendo casi sin contrapeso el "poder social infraestructural". Ejercido y practicado no, necesariamente, desde los aparatos del Estado, como lo plantea M. Mann<sup>22</sup>, si no desde el Mercado e incluso desde específicas y determinadas organizaciones de la Sociedad Civil le posibilitó al empresariado nacional su total integración al establishment político, militar, religioso, judicial, comunicacional y universitario. Tienen hasta el día de hoy el control total de la sociedad, del mercado y el Estado. A pesar de ello, producto los escándalos de corrupción económica y política los "dioses han caído" en desgracia y, tal vez, comiencen hacer expulsado del "paraíso del consumidor" o a ser condenados. Los mismos que tan solo ayer eran "adorados" y vistos como un modelo social, económico y dotados de virtudes intachables, en la coyuntura abierta por el caso PENTA y SQM, son vistos como seres deleznable y un peligro para la sociedad que ellos habían, supuestamente, construido. La sociedad libre.

Desde 1986 hasta 2014, o sea, durante 28 años, de los cuales tan solo 4 años fueron bajo la sombra del dictador, y los otros 20 durante los gobiernos de la Concertación y cuatro años del gobierno de Sebastián Piñera, los señores Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín construyeron su "imperio" empresarial, con inversiones en las áreas de la previsión, seguros, finanzas, salud, inmobiliaria y educación. Es decir, en todos los mercados neoliberales.

Según Carlos Délano las empresas PENTA eran una "máquina para crear trabajo", y que aproximadamente 30.000 empleados y sus familias estaban siendo afectados por las acusaciones del Fiscal Nacional, Nicolás Chauán. Los datos que proporciona Délano, son interesantes de proyectar analíticamente.

Partamos con el siguiente supuesto: si cada empleado tiene una familia de 3 personas, estamos hablando que empresas PENTA están directamente vinculadas con cerca de 90.000 a 100.000 personas. Muchos de los cuales han trabajado en esas empresas en un promedio de 5, 10 y 15 años, y un grupo muy reducido, tal vez, entre 15 y 20 y 25 años. Muchos hicieron su vida en las empresas PENTA.

Segundo supuesto sociológico: muchos de las y los empleados que se desempeñaron o se desempeñan en el área de la previsión (AFPS), seguros, finanzas (bancos), salud (ISAPRES) y educación (universidades) lo más probable que todos ellos fueron inspirados y enseñados en la racionalidad neoliberal. Tercer supuesto: por su estilo corporativo neoliberal estas empresas tienen o tenían como público objetivo o específico a los "sectores medios aspiracionistas" tanto para contratarlos como trabajadores como para ofrecerles sus servicios mercantiles. Hoy esos grupos se ven amenazados en su estabilidad laboral y mercantil por la propia acción delictual de los gestores e inspiradores de la sociedad neoliberal. Una paradoja que tendrá consecuencias políticas para la democracia neoliberal. Es sabido que las clases medias de ayer y de hoy ante los miedos y las amenazas que se desatan en una sociedad optan por el autoritarismo. Y, tienden a responsabilizar a la democracia de producir esos peligros. Así lo hicieron en 1973, cuando pidieron a gritos histéricos el derrocamiento del gobierno

<sup>21</sup> Tironi, Eugenio, La irrupción de las masas y el malestar de las élites. Chile en el cambio de siglo, Editorial Grijalbo S.A., Santiago de Chile, 1999. pág. 57 ss.

<sup>22</sup> Mann, Michael, Las Fuentes del poder social, II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760.1914, Alianza Editorial S.A., Madrid, 1997, págs. 215-131.

popular de Salvador Allende a de las Fuerzas Armadas, o en 1985-1988, cuando en tropel corrieron a refugiarse en la institucionalización pinochetista ante la supuesta amenaza que les provocaba la movilización popular. Las viejas como las nuevas clases medias han sido y, probablemente, son bastante volubles y caprichosas en su adhesión a la democracia.

Producto de las protestas estudiantiles del año 2006 y de la rebelión ciudadana de los años 2011 y 2013, protagonizadas, especialmente, por las y los hijos menores de los sectores medios aspiracionistas, apoyada masiva y contundentemente por los sectores populares y, sobre todo, por los sectores políticos ciudadanos sub-políticos, o sea, de todos aquellos sectores sociales y ciudadanos que desde 1990 rechazan la espuria institucionalidad política. Producto de esas movilizaciones la sociedad neoliberal chilena ingreso en una prolongada coyuntura histórica crítica. Que ha tenido dos momentos de inflexión política en busca de su solución, ambas de carácter electoral, me refiero a las elecciones presidenciales de 2010 y 2013. Ambas protagonizadas activamente por las clases medias aspiracionales y, por cierto, por un porcentaje no menor de sectores populares neoliberalizados.

En el proceso electoral del año 2010 los sectores medios aspiracionistas apoyaron abiertamente la candidatura del empresario neoliberal Sebastián Piñera. Y, en una combinación electoral de abierto apoyo de las elites empresariales, sectores ABC1, mayoritariamente de los sectores medios ya señalados con el apoyo de reducidos sectores populares, aunque fundamentales para acopiar votos, posibilitaron que uno de los arquitectos de la institucionalidad económica neoliberal llegara al gobierno.

La apuesta política de las ciudadanías neoliberales consistió en que la derecha neoliberal en postura democrática pudiera remediar las fallas de mercado que habían develado las movilizaciones de las y los jóvenes estudiantes secundarios en 2006, durante la denominada "revolución pingüina", de las constantes protestas ciudadanas contra el Transantiago desde 2007, de las rabias colectivas contra los abusos de las Farmacias y de La Polar, entre otras tantas indignaciones sociales, económicas, culturales y políticas protagonizadas por las ciudadanías.

Las movilizaciones ciudadanas durante el primer gobierno de M. Bachelet (2006-2010) tuvieron una composición heterogénea. Se movilizaron tantos ciudadanos neoliberales (el reclamo de los clientes) de clase media aspiracionistas, que no necesariamente buscaban voltear al neoliberalismo, sino su corrección, para que el adorado mercado funcionara bien. Mientras que otros sectores, los subpolíticos se movilizaron para impulsar el cambio integral del régimen político y social dominante y hegemónico. Entre estos sectores emergieron un vasto y amplio sector juvenil tanto de clase media como de sectores populares que hastiados del conformismo concertacionista se plantearon en rebeldía en contra del sistema. Su opción política luego del 2006, fue por construir y acumular fuerza social y política propia de manera autónoma, en los márgenes del sistema. En cierta forma estos sectores sociales habían perdido en el año 2006 una "batalla" cuando toda la clase política neoliberal (aliancista y concertacionista) unidos frenaron y derrotaron a la rebelión secundaria. Estos sectores se replegaron para dar nuevas batallas, tal vez, en escenarios políticos más favorables.

Ese escenario se abrió con la elección de Sebastián Piñera en enero de 2010. Como he explicado en otro lugar, el triunfo electoral de la derecha neoliberal es consecuencia directa (a) de la división interna de la Concertación, quiebre provocado por la candidatura de Marcos Enrique-Ominami y por la obtusa posición concertacionista de postular a Eduardo Frei Ruiz-Tagle; (b) por el crecimiento de la abstención electoral; y (c) el apoyo mayoritario de los sectores medios aspiracionistas a la derecha. Con todo, el apoyo logrado por Piñera,



igual como le va ocurrir a M. Bachelet en 2013, es un presidente de la minoría. Si bien, será elegido con el 51.61% de los votos ciudadanos, este apoyo electoral oculta una realidad sociológica y políticamente relevante. Efectivamente, votaron por Piñera 3. 591.182 ciudadanos, pero si consideramos el universo total de electores, o sea, de ciudadanos con derecho a sufragar que en ese año eran 12.277.915, los votos obtenidos por el candidato de la derecha, corresponde tan solo al 29,2%. O sea, el 70.8% eran ya sea, opositores declarados: los concertacionistas que votaron por Frei Ruiz-Tagle, 27,4%, los sectores que apoyaron a Marcos Enrique-Ominami y a Jorge Arrate y, sobre todo, los abstencionistas sub-políticos, preferentes jóvenes rebeldes del 2006, que rechazaron abiertamente el proceso electoral y a las alternativas levantadas en esa oportunidad. Por consiguiente, los opositores sociales y políticos ciudadanos a Piñera y a la derecha eran mayoría en el país.

Una de los aspectos y dimensiones que dan cuenta de la condición espuria de la normativa institucional del régimen electoral nacional desde 1990 hasta el día de hoy y que expresa la fortaleza de la democracia neoliberal ha sido, justamente, presentar a las minorías políticas como la expresión las mayorías ciudadanas. Desde 1997 en adelante cuando en la sociedad neoliberal chilena, la ciudadanía comenzó vaciar el sistema electoral, todos los presidentes y los parlamentarios han representado a una minoría ciudadana.

Lo que los analistas y politólogos presentaron como un proceso de "transición política a la democracia". En la realidad, este no fue más que el proceso de "oligarquización" de la política y de la democracia. Ahora bien, este proceso elitización de la política, implica, por cierto, el alejamiento de ella de la ciudadanía, ello se evidencio en el año 2013, cuando el 59 % de las y los ciudadanos no participaron en los procesos electorales: parlamentario y presidencial de ese año.

La oligarquización de la política y la democracia que no es otra cosa que la ausencia de ciudadanos electores, fue sostenida por el poder del dinero proporcionado por el capital en apoyo a toda la clase política con el objeto de que estos pudieran ser elegidos y para hacer su trabajo legislativo en la perspectiva la reproducción ampliada del capitalismo neoliberal. Dado que los partidos de la derecha a pesar de ser la minoría, siempre obtenían representación parlamentaria. Ello era posible a dos cosas, a la operativa del sistema binominal y, sobre todo, al financiamiento millonario que les proporcionaba el capital, por ejemplo, el grupo PENTA. La UDI POPULAR, obtuvo el voto de los sectores populares, gracias a la compra de votos: cuando los candidatos pagaban las cuentas de los servicios: agua, luz, teléfono, a las familias populares; o les entregaban cajas de mercaderías, en fin, todo ello financiado por el capital. Otro tanto también hacía los sectores vinculados a la Renovación Nacional y a los partidos de la Concertación. Si, en la sociedad neoliberal todo se vende y todo se compra, porque no comprar los votos de las y los ciudadanos. Eso es simplemente corrupción política. La democracia neoliberal ha sido la expresión más acabada de la "trampa electoral" institucionalizada.

Volviendo a la búsqueda por parte de las clases medias aspiracionistas de una salida a la coyuntura crítica abierta en el año 2006. La opción elegida fue volver a las raíces del neoliberalismo, a sus gestores y armadores. La aspiración en ese sentido era que el exitoso empresario neoliberal traería de vuelta los virtuosos mecanismos e instrumentos de política económica que le permitirían al capitalismo neoliberal re-tomar su senda de crecimiento, semejante a la impulsada por H. Buchi en 1985. Sin embargo, ello no fue posible. Principalmente, por dos factores, por un lado, el terremoto de febrero de 2010, que derrumbó el programa económico el gobierno piñerista antes de empezar el gobierno. Y, sobre todo, por el terremoto ciudadano del año 2011.

La rebelión ciudadana que estalló en el año 2011 profundizó el derrumbe del programa de gobierno de la Alianza. El cambio prometido que consistía, fundamentalmente, en reforzar los pilares del neoliberalismo, se logró a medias. Por todos lados, Piñera y sus ministros encontraban obstáculos para impulsar el necesario reajuste estructural que el proceso de acumulación neoliberal requería. Pues, luego de 30 años de funcionamiento el neoliberalismo nacional comenzaba a experimentar un agotamiento interno y sobre todo, a dar cuenta de sus contradicciones: el sistema de pensiones administrado es un fiasco y un engaño; el sistema de salud privado lo mismo; el mercado de la educación otro fraude; la naturaleza devastada por la minería extractiva; en fin, el exitoso neoliberalismo nacional, admirado en todo el mundo, estaba en crisis. Durante los dos años siguientes, 2012 y 2013, el gobierno de Sebastián Piñera, se dedicó a administrar lo mejor posible el sistema. Trató de apoyar y solucionar las fallas del mercado donde no lo impidió la movilización social ciudadana rebelde.

La derrota de la derecha en las elecciones municipales del año 2013, fueron un factor de cohesión política de la oposición concertacionista, le abrieron la ambición política a muchos sectores políticos, que pensaron que esta era su oportunidad para lograr llegar al gobierno. No obstante, los actores políticos no fueron capaces de leer el verdadero mensaje político enviado por la ciudadanía: el 60% de la ciudadanía no participaron en esas elecciones se abstuvieron de participar. El mensaje fue, tal vez, no "estamos ni ahí con su sistema político", lo despreciamos y lo rechazamos. Y rechazamos a todos aquellos que se integran a él.

Para las clases medias aspiracionistas y para los sectores dominantes la Concertación trajo de vuelta a la ex-Presidenta M. Bachelet. Esta operación política tenía un punto de apoyo real y central para que la estrategia concertacionista fuera exitosa. Bachelet contaba con el apoyo masivo de los sectores populares. Por su carisma, su calidez, su sonrisa, su afectividad, sencillez, y otros atributos personales, la ex-presidenta tenía el apoyo de esos sectores. Claramente, no contaba con el apoyo de los sectores medios aspiracionistas ni tampoco de los grupos empresariales y de los sectores ABC1, quienes la rechazaban su falta de liderazgo y de conducción. A pesar de ello, la consideraban la mejor opción, incluso frente a los propios candidatos que ofrecía los partidos de la Alianza.

La estrategia de la Concertación tenía otra variante central para su éxito. Lograr el apoyo electoral del Partido Comunista de Chile como de los diversos grupos políticos que emergieron durante la rebelión ciudadana del 2011. Para lograrlo debía que transformarse, mutarse, cambiar de color, abrirse a integrar una alianza con sectores políticos que durante 20 años los había excluido sistemáticamente. Especialmente, aceptar en una alianza electoral y de gobierno al Partido Comunista de Chile. La razón para la inclusión del PC en un nuevo referente estaba relacionada con el temor político que le provocaba a los diversos partidos de la Concertación, especialmente la Democracia Cristiana, que el PC fuera el que obtuviera los dividendos políticos y electorales de la rebelión ciudadana del año 2011. Este temor estaba fundado en que la expresidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Camila Vallejos, es militante comunista.

El Partido Comunista de Chile que había vivido en el ostracismo parlamentario desde 1990 hasta el 2009, cuando la Concertación le abrió cupos parlamentarios (tres), comprendió rápida y sagazmente que el momento y el escenario político era altamente propicios para aumentar su cuota parlamentaria. Y, optó por incorporarse al nuevo pacto electoral que le ofrecía la Concertación. Y, juntos con otros sectores, conformaron la Nueva Mayoría. Y, apoyaron a



M. Bachelet. Logrado aquello el camino a La Moneda de la ex-presidente estaba pavimentado. Todos estaban felices y contentos.

La estrategia concertacionista tuvo éxito. Que, por cierto, la derecha y sus desatinos, se encargaron de asegurar. Lo cierto, es que la Nueva Mayoría, logro convencer con su Programa de Reformas, a las y los ciudadanos conformes, pero disgustados, con el neoliberalismo. Pero, no a la mayoría ciudadana antineoliberal, especialmente, a los rebeldes del 2006 y del 2011, estos miraron con recelo y especial desconfianza lo ofrecido por la candidata de la Nueva Mayoría. Pero también lo que plantearon los candidatos alternativos "sociales" como M. Claude y Roxana Miranda. El fondo del recelo y de la desconfianza radicaba en que todos querían convertirse en presidente constitucional del país. Aunque algunos hablaban de la posibilidad de convocar a una constituyente, pero ninguno optaba por ejercer primero el poder destituyente, allí estaba la clave.

Una de las demandas políticas levantadas por la rebelión ciudadana de 2011-2012 ha sido la exigencia de la convocatoria a Asamblea Constituyente democrática y ciudadana con el objeto de poner fin a la vigencia de la espuria Constitución Política de 1980, la cual a pesar de los cambios introducidos durante los gobiernos concertacionistas, conserva la obra gruesa de la institucionalidad autoritaria, antidemocrática y, sobre todo, neoliberal. La demanda por una Asamblea Constituyente ha sido una de las demandas permanentemente postergadas por la mayoría de la clase política tanto de derecha, centro como de izquierda. Aunque, ese rechazo no supone ni implica la aceptación de la necesidad del cambio político institucional. Se requiere cambiar la Constitución Política, en eso hay acuerdo, entre los sectores de la centroderecha y la izquierda neoliberal. Pero, para ello no se requiere necesariamente convocar a una Asamblea Constituyente, se puede hacer por otros medios, por ejemplo, a través de la acción del poder constituyente derivado, es decir, por el parlamento. Esta es la vía que proponen los parlamentarios mientras la ciudadanía, especialmente, la subpolítica y rebelde se plantea la Asamblea Constituyente. Este es uno de los conflictos más interesantes e importantes de la coyuntura crítica abierta en el ciclo de protestas que se abrió entre 2006-2012. Este conflicto político se enmarca en la confrontación de los poderes constituyentes: el derivado y el originario. Volveré sobre este punto más adelante.

Lograda la unidad electoral propiciada por la Concertación mutada ahora en Nueva Mayoría. La incorporación del Partido Comunista, de los líderes del movimiento estudiantil no comunista: Giorgio Jackson, en representación del Movimiento Revolución Democrática, Gabriel Boric, de la izquierda autónoma, entre otros, al proceso electoral parlamentario y presidencial, la recuperación del gobierno era más que evidente. La mayoría de la ciudadanía nacional consideraba de acuerdo a los sondeos de opinión que el próximo presidente, sería la ex-mandataria M. Bachelet.

De manera que el capital neoliberal, financiero y mercantil, las clases medias aspiracionistas, los sectores populares neoliberalizados, apoyaron a la candidata de la Nueva Mayoría, pues ella era la garantía para la continuidad del neoliberalismo criollo. A pesar de las reformas "estructurales" que se prometían en el programa de gobierno, este, en realidad, no comprometía ni ponía en peligro su continuidad. Por su parte, la izquierda antineoliberal contenida (el Partido Comunista, la Izquierda Ciudadana y el MAS) como también, Revolución Democrática y la Izquierda Autónoma, apostaron por la popular candidata y, por sobre todo, por el programa de gobierno. Para ellos el programa contenía y propiciaba las "reformas estructurales" necesarias para poner fin a la hegemonía cultural y el sentido común neoliberal dominante. En otras palabras, para estos sectores la Nueva Mayoría abriría, por fin, las "grandes alamedas".

La estrategia electoral impulsada por la Nueva Mayoría era ganar la primera vuelta. Pues todos los sondeos de opinión como el creciente apoyo que recibía la expresidenta, así como la debacle política interna de la derecha, con inesperados cambios de presidenciables, con el surgimiento de candidatos sociales alternativos con escasos y visibles apoyos electorales, la pérdida de novedad y atractivo político de la propuesta de Marco Enrique-Ominami, el surgimiento de candidatos outsider, entre otros factores, presagiaban el holgado triunfo de la Nueva Mayoría en la primera vuelta presidencial. Sin embargo, ello no aconteció.

M. Bachelet, ganó la primera vuelta, con el 46.7% de las preferencias ciudadanas. Fue sin duda un primer lugar holgado, pues la candidata de la derecha, E. Matthei, logró tan solo el 25.03% de las preferencias. La distancia entre ambas primeras mayorías era sideral, 21.67 las separaban. M. Bachelet, había derrotado también de manera contundente al resto de los presidenciables, por ejemplo, a Marco Enrique-Ominami, "l'enfant terrible" de la Concertación en las elecciones presidenciales del año 2009, logró tan solo 10.99% de votos ciudadanos, registrando una reducción del 50% de las preferencias en relación a la obtenida anteriormente. La derrota electoral del Partido Progresista, formación política, fundada por Marco Enrique-Ominami, fue total y completa. La Nueva Mayoría también se impuso a los candidatos alternativos de "derecha" (Franco Parisi, 10.11%; Ricardo Israel, 0.57%, y Tomás Jocelyn-Holt, 0.19%) como a los candidatos alternativos sociales (Marcel Claude, 2.81%; Alfredo Sfeir, 2.35% y Roxana Miranda, 1.24%).

Sin embargo, la Nueva Mayoría, no logró derrotar a la abstención política y electoral ciudadana. A pesar de su holgado triunfo, las cifras señalan que en la primera vuelta la gran mayoría ciudadana nacional, por diversas razones, no participo en el proceso electoral presidencial. El 51.0% del electorado nacional no asistió a sufragar. Dejando en evidencia que el cambio de regla electoral, de pasar de la inscripción voluntaria en los registros electorales y el voto obligatorio a la inscripción automática al voto voluntario, fue un fracaso rotundo y ratifico la tendencia al vaciamiento ciudadano de la democracia electoral que se experimenta desde el año 1997.

El cambio de regla electoral había ampliado el universo electoral de más menos 8.200.000 electores a 13.573.088. Los candidatos alternativos tanto de derecha como sociales dirigieron sus campañas presidenciales a conquistar ese nuevo y enigmático electorado. Se trata de conquistar las preferencias de aproximadamente, 5.000.000 de ciudadanas y ciudadanos. No lo lograron, fracasaron el intento.

La participación electoral en la primera vuelta fue tan solo de 6.699.011, o sea, el 49.36%, con un voto efectivo de 6.585.808. Lo que significa que la "no participación" y la abstención electoral cruzó el umbral del 50%, llegando al 51.46%. Reduciendo, por tanto, la mayoría alcanzada por M. Bachelet, de un 46.7% a un **22.66%**. O sea, a un poco más de la mitad.

En la segunda vuelta la candidata de la Nueva Mayoría alcanzó el 62.17% de las preferencias ciudadanas, pero con un universo electoral menor al de la primera vuelta. Concurrieron al balotaje tan solo 5.697.751 ciudadanos, es decir, 1.001.260 electores menos que en la primera vuelta. Un 15% de los electores se retiraron de la contienda presidencial. De ninguna manera fueron electores de las dos primeras mayorías, puesto que tanto M. Bachelet y E. Matthei aumentaron su votación. Esta cifra nos podría llevar a pensar que se trata de los electores que votaron por los otros candidatos. El total de esos votos fue de 1.862.019. La abstención total alcanzó la cifra récord de un 58,87%. En ese contexto, el 62.17% obtenido por M. Bachelet se reduce a un 25.57% de apoyo ciudadano. Por



consiguiente, el 74.43% de la ciudadanía nacional asumía una actitud de rechazo a la presidenta o de indiferencia.

Por consiguiente, más allá de cualquier consideración, lo real y verdadero, es que la presidenta Michelle Bachelet Jeria, no tuvo el apoyo mayoritario de la ciudadanía nacional.

### **¿EL CHILE NEOLIBERAL ES UNA SOCIEDAD CORRUPTA?**

La formación social chilena desde mediados de los años setenta (1975) ha estado regida social y culturalmente por un principio central y fundamental establecido e impuesto por el pensamiento económico neoclásico (neoliberal) promovido por la dictadura militar (1973-1990) y sostenido y legitimado por los gobiernos concertacionistas (1990-2010), y por el gobierno de la Alianza por el cambio (la derecha) del presidente Sebastián Piñera. Me refiero al principio de la maximización de las utilidades.

Según el pensamiento neoliberal lo que impulsa racionalmente tanto a los sujetos individuales como a los actores sociales, políticos y económicos a lograr, bajo ciertas reglas y normas, el mayor beneficio posible en todas aquellas actividades que emprendan y/o desarrollen en cualquiera de las esferas o dimensiones de la sociedad; es, justamente, el principio de maximización de las utilidades. Por lo tanto, no se trata solo de conseguir beneficios, logros, resultados, utilidades económicas o materiales sino también sociales, culturales y políticas.

Un elemento distintivo de este pensamiento radica en la importancia asignada a la libertad individual. La libertad se ejerce a través de la posibilidad de elegir, con ausencia de cualquier tipo de coacción, determinadas líneas de acción, capaces de maximizar el bienestar, la satisfacción o la utilidad, sobre la base de consideraciones de beneficios o ventajas y costos y desventajas. Se debe promover y cautelar el funcionamiento libre de los mercados, no interfiriéndolos ni distorsionándolos. La competencia debe estimularse a todo nivel, impidiendo las conductas monopólicas y oligopólicas y las interferencias del Estado. La doctrina neoliberal asigna al Estado mínimo un rol subsidiario, este debe actuar en forma impersonal, no discrecional y atendiendo solo al bien común.

La permanente vigencia de este principio a lo largo de cuatro décadas ha convertido -como lo he sostenido en diversos trabajos- a la sociedad chilena y su gente en la máxima expresión neoliberal de América Latina y, tal vez, del orbe.<sup>23</sup> Sin mayor excepción podríamos sostener que más del 80% de la población nacional se rige social, económica, política y culturalmente, por dicho principio. Todos y todas quieren ganar. Todos y todas compiten por alcanzar sus metas, tener éxito, lograr fama y, sobre todo, obtener dinero con el objeto de poder participar activamente en el paraíso, o sea, en el mercado<sup>24</sup>. La sociedad chilena ha sido y es concebida como gran espacio público abierto a la competencia. La búsqueda frenética de la maximización de las utilidades o el mayor beneficio posible ha transformado a las y los ciudadanos neoliberales en competidores despiadados e inescrupulosos, sin ningún límite ético. Están dispuestos a todo, a mentir, engañar, tergiversar la realidad, ocultar, a pisotear los derechos de los otros, a franquear sin mayores problemas las fronteras de lo lícito y de lo ilícito, todo con el objeto de alcanzar el fin deseado o el objetivo planteado. La sociedad neoliberal es una sociedad de la insatisfacción permanente y del deseo incontentido. Hombres, mujeres, niñas y niños han sido educados, formados, socializados y disciplinados,

<sup>23</sup> Gómez Leyton, Juan Carlos: Política, Democracia y Ciudadanía en una sociedad neoliberal (Chile:1990-2010) Editorial ARCIS/CLACSO, Santiago de Chile, 2010.

<sup>24</sup> Moulian, Tomás: El Chile actual. Anatomía de un mito. Editorial ARCIS/LOM, Santiago de Chile, 1997.

durante 40 años, en la idea de que todo es posible lograrlo si se tiene la férrea voluntad individual de proponérselo, desearlo, anhelarlo, ambicionarlo y de codiciarlo. El neoliberalismo promueve y celebra la codicia y la ambición como las virtudes más sobresalientes y destacadas de los ciudadanos. Rechaza las virtudes republicanas.

A diferencia de lo que sostenía Thomas Hobbes, para quien los hombres en estado natural, están en una permanente "guerra de todos contra todos". Por lo tanto, requieren del poder del Estado para salir de esa situación y, así poder conservar su vida como sus propiedades; el neoliberalismo actual, sostiene que el poder estatal solo entorpece las oportunidades que tienen los individuos por obtener propiedades y patrimonios, que son la base material para tener una vida adecuada y plena. Para esos efectos, los hombres, mujeres, niños y niñas deben competir, luchar y disputar entre sí. Así, aprender a ser ganadores. Y, de esa manera obtener los patrimonios (bienes) materiales y no materiales necesarios para disfrutar de una vida plena y feliz en la sociedad neoliberal. La guerra ya no se libra en los campos de Marte, sino en los espacios públicos y privados dominados por la lógica mercantil. Por esta razón, el Estado neoliberal, debe proporcionar las condiciones institucionales para que la competencia se realice con la mayor libertad posible. Pero, al mismo tiempo el Estado debe establecer un mínimo de reglas y normas para que la "competencia" no sea caótica ni destructiva. El estado mínimo debe velar la competencia se realice, sin que ninguna restricción que impida la libertad individual de las y los ciudadanos a jugar y a competir. Las reglas y normas institucionales que se establezcan no deben ser restrictivas ni limitantes de la libertad, todo lo contrario, deben protegerla. Ellas deben posibilitar que lleguen a la meta, tan solo las y los más aptos, las y los mejores, las y los que aprendieron a manejar con éxito tanto las reglas formales como las informales.

El problema de la corrupción en la sociedad neoliberal chilena ha saltado al primer plano de la actualidad nacional no solo a raíz del "caso PENTA" sino del develamiento de diversos casos acontecidos en los últimos 24 años de vigencia del régimen democrático autoritario electoral o de democracia protegida (1990-2014) establecida en la Constitución Política 1980. Casos que involucraron en su momento a autoridades políticas de los gobiernos de la Concertación; sin lugar a dudas, el más recordado por su significación e importancia política ha sido el caso MOP-GATE durante el gobierno de Ricardo Lagos. Pero, también la corrupción política en el imaginario social y político de la ciudadanía nacional está asociada con la dictadura militar de Pinochet, luego del descubrimiento de las cuentas del Banco Riggs.<sup>25</sup>

El "think tank" de derecha Libertad y Desarrollo al dar a conocer la Encuesta de Corrupción 2014, en mayo de ese año, resaltó el hecho que durante el gobierno de Sebastián Piñera (2010-2014) la percepción del nivel de corrupción alcanzó un promedio de 4, mientras que en los últimos 4 años del gobierno de Ricardo Lagos fue de 5,18 y de 5,16 durante el primer gobierno de Michelle Bachelet. Dejando abierta la conclusión de que durante los gobiernos concertacionistas el nivel de corrupción fue mayor que durante el gobierno de S. Piñera. Dicha conclusión era reforzada con la idea de que la corrupción sería mayor en el futuro, es decir, en los próximos años del gobierno de la Nueva Mayoría.<sup>26</sup>

Para los 246 empresarios y ejecutivos pertenecientes al Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos que respondieron la encuesta, los mayores niveles de corrupción en

<sup>25</sup> Gómez Leyton, Juan Carlos, Insunza Bascuñán, Alfonso y Jorge Benítez, Notas Teóricas para el estudio de la Corrupción Política: el caso de Pinochet, en Revista de Historia y Ciencias Sociales N°3, Escuela de Historia y Ciencias Sociales, Universidad ARCIS, diciembre de 2005, Santiago de Chile, págs., 59-89.

<sup>26</sup> Encuesta de Corrupción 2014: Comparación por períodos de gobierno y el creciente pesimismo futuro, en TEMAS PÚBLICOS, N° 1.161, 6 de junio 2014, págs. 9 ss. La escala considera es donde 0 mínimo de corrupción a 10 máximo de corrupción.



Chile se localizarían preferentemente en tres instituciones estatales, a saber: en primer lugar, las Municipalidades (poder local) con 6,07; en segundo lugar, la Cámara de Diputados (poder legislativo con 5.21; y, tercero, las Empresas Públicas (poder paraestatal) con un 5.17. Para un 69,11% de los controladores y administradores del capital productivo, financiero y mercantil nacional consideraron que la corrupción sería mayor o mucho mayor en el futuro. De allí que la conclusión general formulada por los redactores del informe de la Encuesta bajo la coordinación de Álvaro Bellolio "el futuro [que se viene] es bastante pesimista". En otras palabras, la corrupción real o su percepción iría en aumento en el futuro.

Ahora bien, la percepción de los sectores pobres o populares en torno a la corrupción no es radicalmente distinta de la que tienen los sectores empresariales y directivos de las empresas. La percepción de estos sectores ha sido conocida gracias a la encuesta anual que realiza desde el año 2003 el investigador Marcelo Yáñez P. de la Universidad Cardenal Silva Henríquez. La ficha técnica nos señala que la encuesta correspondiente al año 2014 se realizó a una muestra de 406 personas aleatoriamente seleccionadas en 8 comunas vulnerables de las provincias de Santiago (Cerro Navia, Huechuraba, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda y Pudahuel), Cordillera (Puente Alto) y Maipo (San Bernardo).

### **3.- LA DEMOCRACIA PROTEGIDA: UNA FORMA DE DEMOCRACIA CORRUPTA.**

La institucionalidad política neoliberal vigente desde los años 1990 hasta la actualidad, ha sido sostenida y defendida por la Unión Demócrata Independiente, UDI. Partido político de profunda orientación conservadora, autoritaria y antidemocrática. A pesar de estos rasgos se constituyó desde 1997 en el principal partido de la derecha y del sistema político nacional. En efecto, entre 1997 y 2013, la UDI ha sido el partido político más votado por la ciudadanía nacional. Desplazando de ese lugar a la Democracia Cristiana, el todopoderoso partido de la Concertación de Partidos por la Democracia (CPPD).

Entre los años 1997 y 2009 en el marco de un progresivo acrecentamiento del vaciamiento ciudadano de los registros electorales y un sostenido aumento de la abstención electoral la UDI experimenta un explosivo aumento de su votación. Ambos factores potenciados por los efectos positivos del sistema binominal, le permitirán aumentar significativamente el número de representantes en ambas cámaras del poder legislativo. De manera de 17 curules que obtuvo en 1997 paso a tener 31 en el 2001; 33 en el 2005 y 37 en el 2009. Controlando el 30% de la Cámara de Diputados. Poderoso poder parlamentario ha ostentado y ejercido la UDI, durante 16 años impuso su poder de veto para reforzar la defensa constitucional e institucional de la "democracia protegida" (ideada e instalada por su líder y fundador, el extinto senador Jaime Guzmán E.) y del patrón de acumulación neoliberal.

No obstante, el poder de veto como el aumento de la representación parlamentaria experimentado por la UDI en el periodo señalado, no tiene una correlación directa con un aumento sostenido de su votación y adhesión por parte de los ciudadanos. Esta es una paradoja política; pero, al mismo tiempo una expresión manifiesta de cómo funciona electoralmente la democracia protegida.

Si bien, la votación obtenida por la UDI aumenta significativamente en las parlamentarias (diputados) del año 1997 y el año 2001. Cuando pasa de 837.736 votos a un 1.547.209, respectivamente. Esta votación se constituyó en el "pike" más alto del apoyo electoral obtenido en los 16 años que se abren en 1997 y se cierran en 2013. En ninguna de las siguientes elecciones parlamentarias posteriores a 2001 (2005, 2009 y 2013) logró rebasar esa cifra. Todo lo contrario, la tendencia electoral experimentada fue hacia la baja. Por

ejemplo, en las parlamentarias de 2013 su votación cayó en 6 puntos en relación con la obtenida en el año 2001. En dicho torneo electoral la UDI obtuvo 1.174.411 votos ciudadanos, o sea, 372.798 menos. No obstante, y, a pesar de la menor votación obtenida, UDI se mantuvo como el partido político más votado de Chile. Aunque, perdió 8 diputados mantuvo la primera mayoría en la Cámara. Actualmente dispone 29 diputados, contra 19 de su aliado político Renovación Nacional y 8 más que el partido más votado de la Nueva Mayoría, el Demócrata Cristiano, quién logró con 967.003 preferencias ciudadanas elegir a 21 diputados.

### **Abstención electoral y corrupción política**

La relación entre la "abstención" y "no participación electoral" con la corrupción política ha sido escasamente analizada por la literatura politológica especializada como por las ciencias sociales nacionales. La ciencia política y la sociología política nacional han prestado escasa atención al tema de la abstención electoral y menor aún al de la corrupción política. En ambas problemáticas, la falta de estudios serios y profundos es de una pobreza franciscana. Un dato para ejemplificar este punto, tal vez, básico pero revelador, al revisar el catálogo de la Biblioteca del Congreso Nacional, al colocar en el buscador "corrupción política en Chile", se despliegan 132 aciertos, de los cuales solo unos 25 aciertos están relacionados directa o indirectamente con la problemática de la corrupción política en Chile. La indigencia de estudios específicos para el caso de la abstención electoral es mayor aún. Solo aparecen 6 aciertos bajo el buscador "abstención electoral en Chile". O sea, los analistas políticos de la democracia chilena poco y nada les ha interesado estudiar estas dos problemáticas cruciales para el desenvolvimiento de la democracia.<sup>27</sup>

Sin embargo, ambas problemáticas han tenido en la historia política reciente un agudo nivel de incidencia. Ambos fenómenos se han desplegado a lo largo de los últimos cuatro lustros y al ser develado públicamente han terminado provocar a la democracia oligárquica una profunda crisis institucional, actualmente en desarrollo. Cuya única solución, posible es abrir un proceso de movilización ciudadana en la perspectiva de poner practica tanto el poder destituyente como el constituyente originario. Volveré sobre este punto más adelante.

La abstención electoral entendida en sentido amplio, es decir, considerando tanto la no concurrencia a un torneo electoral, el voto blanco y el nulo como la no participación electoral producto de la no inscripción en los registros electorales de parte de las y los ciudadanos mayores de 18 años, hizo su irrupción política en el año 1997. Aunque la no inscripción electoral por parte de las y los jóvenes comenzó a manifestarse a mediados de la década de los noventa. Al producirse la gran abstención de las parlamentarias de diciembre 1997. Las explicaciones presentadas por las ciencias sociales provinieron, principalmente, de dos vertientes. La más obsecuente Fue presentada no como un caso de anómalo de la democracia sino como una manifestación de su madurez. (Brunner, 1998) O, como un malestar ciudadano con la modernidad neoliberal (Lechner, 1998). Y, como la forma habitual de comportamiento político de los ciudadanos neoliberales y que de acuerdo con la teoría económica de la democracia de A. Downs, el comportamiento racional esperable, (Gómez Leyton, 2005).

<sup>27</sup> El autor de este artículo desde el año 2003 que ha venido estudiando la abstención electoral en Chile como también me he interesado en el tema de la corrupción política. Dicte cursos sobre esa materia en diversas universidades del país y del extranjero. He presentado dos proyectos al Concurso de Nacional de Investigación de Fondecyt relacionados con la temática; pero, por diversas razones no han sido financiados.



En sus análisis las y los ciudadanos que no participan en los procesos electorales no importan. Son un dato estadístico, importante y relevante, pero no significativo al momento de construir las mayorías o las minorías que conviven al interior del régimen político, para ellos la legitimidad del gobierno como de las autoridades está dada por aquellos que si participan en las decisiones vinculantes como son los procesos electorales. En las formalidad normativa y constitucional eso es así. Todo es legal y legítimo. Sin embargo, el hecho de que el 59 % de la ciudadanía "no está ni ahí" con el sistema político debiera ser una preocupación ciudadana. Esta situación no es nueva se viene arrastrando desde antes de 1997. O sea, durante 16 años, el régimen electoral, la democracia protegida, funciona con cada año con menos ciudadanos. Se trata de una democracia electoral sin ciudadanos.

Por esa razón, es una democracia oligárquica, elitista, dominada por partidos políticos conformes con el sistema que han monopolizado la política, mutilando la participación política ciudadana, a la electoral. Reduciendo, de esa forma, al ciudadano a un voto o si quiere, al mero acto de sufragar, a la emisión de su opinión marcar una papeleta. Obviamente, que este tipo de democracia electoral tiene la virtud institucional, o sea, normativa y legal de mantenerse en el tiempo, a pesar del menguado número de ciudadanos participando electoralmente en ella.

Puede ser una contradicción que muchos no estarían dispuestos a considerar, voy sostener que un factor explicativo pero el régimen político actual se mantiene gracias al constante alejamiento de la política por parte de la ciudadanía, es decir, el aumento creciente de la no participación política electoral de la ciudadana. Una de las consecuencias políticas de la participación política es la oligarquización de la democracia y de la política y una de las consecuencias de ese proceso, es el aumento creciente de la corrupción política.

Documento en elaboración no citar ni difundir, sin el permiso del autor.  
[jcgomezleyton@gmail.com](mailto:jcgomezleyton@gmail.com)

Santiago de Chile, julio 2017  
Jcgl/JCGL